

SENTIDO, MISION Y ESPIRITU DE LA REUNION DE MONTEVIDEO

Por *Eduardo FREI MONTALVA*

Ha llegado a ser un verdadero axioma que todo esfuerzo político que se limite al sólo ámbito de las fronteras nacionales, está, de antemano, condenado al fracaso. Las fuerzas que mueven hoy el mundo político son la expresión donde se condensan las grandes luchas por el destino del hombre y responden, en consecuencia, a concepciones filosóficas profundas que determinan su acción.

La política ha dejado de ser el juego donde se debaten las cuestiones más o menos graves del «arte de gobernar» para transformarse en un terreno ardiente donde se pone toda la pasión y la intensidad de los que buscan en la organización de la sociedad y el Estado la expresión profunda de una idea que por su esencia es universal.

Por eso encontramos en este campo, más que en ningún otro, la presencia de grandes fuerzas internacionales que se nutren en pensadores de influencia mundial; que disponen de grandes recursos y del poder que significan organizaciones que se apoyan mutuamente adquiriendo, por eso mismo, una eficacia, un contorno y una importancia que una fuerza nacional inútilmente trataría de equilibrar.

Las posiciones comunes engendran una propaganda y una solidaridad supranacional, de tal manera que el éxito o el fracaso de los grupos o partidos que se inspiran en la misma ideología repercute directamente en las posibilidades interiores.

Esta comunidad de ideas facilita la difusión de libros, el incremento de editoriales, y el que los hombres dirigentes tengan relieves que les permitan actuar con los hoy indispensables contactos e influencias en los medios internacionales donde se debaten, y a veces se deciden, los problemas de una nación, de una manera más efectiva que en los propios consejos internos.

Por otra parte, en estas condiciones la información se recibe de una manera precisa y se pueden juzgar situaciones que las agencias informativas dosifican a veces con extrema discreción o habilidad; pero siempre al servicio de quienes las controlan.

Estas razones llevaron a la Directiva de la Falange a buscar, desde hace algunos años, contacto con fuerzas semejantes de la América del Sur y con los grupos políticos, que ayer eran minoría en Francia o con hombres como Dom Sturzo que vivían en el destierro por haber defendido la libertad y la justicia.

Iguals razones nos llevaron a la defensa de Maritain torpe e injustamente atacado en el plano de las ideas; pero con la intención clara de presentarnos en una posición política falsa. Durante la guerra nos sentimos unidos a los vascos, víctimas de una terrible persecución y recibimos con entusiasmo las ideas del Presidente Aguirre, y la predicación de Ducattillon y Charles cuando ellos pasaron por Chile. En estas posiciones coincidíamos con la Unión Cívica del Uruguay, con grupos argentinos, brasileños y peruanos que tuvieron una misma actitud en el problema de España, una misma actitud durante la gue-

rra ante la traición tipo Petainista; la misma actitud ante las dictaduras reaccionarias que sufrían algunos pueblos en la América del Sur; la misma actitud de oposición frente a los que denigraban a los pensadores de la corriente del Humanismo integral; exaltan a Franco, o han tenido ante el movimiento obrero universal, en el mejor de los casos, una actitud de desconfiada reticencia.

La identidad en el pensamiento y en la conducta define una actitud que hace posible concertar una relación común y orgánica en nuestra América y permite mantener útilmente el contacto iniciado con los grupos extranjeros, contacto que se inició en un pasado cuando eran desconocidos, calumniados o perseguidos, y que permite su continuación honorable en la hora en que han llegado al triunfo o por lo menos a expresiones políticas de importancia.

Estas fueron las causas que originaron las primeras conversaciones entre la Falange y la Unión Cívica que con motivo del viaje del senador Dardo Regules como Embajador Extraordinario del Uruguay, pudieron concretarse en la aspiración de celebrar un Congreso y se redactó, de esto hace más de cuatro años, un Memorándum preliminar que condensaba los puntos principales de una acción por emprender.

Posteriormente la visita al Uruguay y Argentina de Tomic, Garretón y últimamente la más extensa de Leighton y Sánchez y la gira que realizara quien escribe estas líneas, al Perú y Bolivia, permitieron avanzar más positivamente, hasta que en Febrero, el dirigente de la Unión Cívica, diputado Juan Vicente Chiarino, nos traía a Santiago la proposición de realizar una Reunión preliminar en Montevideo, preparatoria de un Congreso que consagrará definitivamente las bases y la organización de relaciones permanentes entre todos los grupos y personas, que se inspiran en el pensamiento social-cristiano, y tienen una actuación homogénea ante los problemas políticos concretos. Fué así como surgió esta Reunión que se verificó entre los días 18 y 23 de Abril, en la ciudad de Montevideo, a la cual concurrieron Tristán de Athayde en representación de los grupos brasileños; una numerosa delegación argentina que presidía Manuel Ordóñez; el que suscribe, por la Falange Nacional y una representación uruguaya encabezada por la figura insigne del senador Dardo Regules e integrada entre otros por los diputados Chiarino, Flores, García Pinto, Brena y Terra.

Los grupos del Perú y Bolivia, que no pudieron asistir, enviaron su adhesión, expresando el deseo de participar en toda acción futura. Las deliberaciones que duraron seis días con sesiones permanentes, permitieron llegar a conclusiones positivas que podríamos resumir en tres puntos fundamentales: 1) crear un organismo internacional de carácter permanente y dirigido por un Comité que la Reunión eligió; 2) señalar las bases mínimas de acuerdo doctrinario y 3) Convocatoria a un próximo Congreso donde se dará un carácter definitivo a lo obrado en esta Reunión.

DEFINICIÓN

El primer objetivo era obtener una plena clarificación doctrinaria, no sólo en cuanto a afirmaciones, sino en cuanto conducta. Como se estableció muy precisamente no se trataba en manera alguna de pretender un monopolio de

la idea social-cristiana, lo que sería además de inútil, un tanto ridículo. Tampoco se actuaba con espíritu de exclusivismo; pero, como lo manifestara Athayde con la aprobación unánime de los asistentes, se ha buscado una expresión nítida y categórica por el acuerdo de los que han dado una interpretación temporal homogénea a la doctrina.

En efecto, la palabra social cristianismo es muy fácil de usar. Es cómodo para muchos llamarse social-cristianos: un vago deseo reformista; la esperanza de remozarse, con una etiqueta que tiene prestigio y que usada con «prudencia» no compromete y hasta da un tono de «avanzada»; la conveniencia de aparecer en la misma línea con los partidos europeos triunfantes, invitan a usar la expresión que se convierte así en un tibio y sonrosado reformismo, que equidista del individualismo y del estatismo. Es así como han surgido y muerto algunos partidos que se auto-califican de social cristianos, o lo que es peor, observamos que algunos gobernantes, casi siempre enemigos de la democracia, se proclaman social cristianos, sin conocer sus fundamentos, ni practicar sus principios. No hay manera de impedir estos hechos; pero, por lo mismo, hemos tratado en la Reunión de la imperiosa necesidad de actuar en relación los que damos una expresión bien determinada y concordante a esta doctrina y que no la queremos reducir a sus expresiones mínimas o a sus aspectos declarativos y electorales, sino que es antes que nada una norma de conducta que se define en las bases señaladas y en la cual participan los que a juicio del comité cumplen con este doble requisito. Esto, lo repetimos, sin ánimo de exclusión; pero con voluntad decidida de evitar todo confusionismo o debilidad que por las razones expuestas resultarían funestas para el futuro de una auténtica democracia cristiana, que no puede ser fruto ni del oportunismo, ni disfraz de ensayos anti-democráticos pseudo-fascistas; ni pretexto de ambiciones que buscan apariencias de una doctrina que no conocen y que no viven.

Por eso se afirmó para significar su verdadero alcance que un grupo de ciudadanos uruguayos se reunieron con argentinos, brasileños y chilenos y decidieron «fundar un movimiento supra-nacional de bases y denominaciones comunes que tiene por finalidad promover por el estudio y la acción (llamamos la atención a esta frase—el estudio y la acción—porque la exageración de lo primero conduce a un cademismo estéril y a veces cobarde que disimula en el intelectualismo su miedo a comprometerse en la acción; y lo segundo, sólo a una agitación vana y sin contenido que puede ser fácilmente dominada por los grupos de mayor solidez doctrinaria), una verdadera democracia política, económica y cultural, sobre el fundamento de los principios del humanismo cristiano, dentro de los métodos de libertad, respeto a la persona humana y desenvolvimiento del espíritu de comunidad y contra los peligros crecientes del neo-fascismo, del comunismo y de la reacción capitalista».

Estamos, pues, en una empresa que busca una verdadera democracia sobre el concepto del humanismo, o sea una democracia auténtica que exprese a la persona humana en su integridad; como sujeto de derechos, en lo político; como trabajador, en lo económico; como ser espiritual, que tiene un concepto de su destino, en lo cultural. Estimamos, en consecuencia, que este régimen democrático que sólo tiene hoy una incompleta expresión política, debe evolucionar hacia una democracia que garantice al hombre un destino conforme

a su naturaleza. Sólo esa democracia podrá alcanzar el equilibrio que crea la plenitud de su contenido.

Al mismo tiempo se señalan los métodos para alcanzarla, lo que es fundamental, pues el medio ha llegado a ser tan importante, como el objetivo. El medio debe ser adecuado al fin, ya que hoy en muchos aspectos la táctica es en algunos partidos un elemento tan decisivo como las tesis sustentadas.

No creemos que un régimen de libertad se alcance a través de la tiranía, ni que la justicia pueda llegar por el camino de la violencia. Por eso, junto con definir nuestro concepto de la democracia a que aspiramos, se declara que ella sólo se alcanzará por los métodos de la libertad cuya vigencia educa a los pueblos y los hace dignos por el ejercicio de sus derechos; por el respeto a la persona humana que se deforma y deprime cuando es atropellada en cualquier aspecto, ya sea en el económico, en el político o en el cultural; y por el desenvolvimiento del espíritu de comunidad porque nuestra afirmación personalista no conduce al individualismo, pues el hombre nace, se desarrolla y perfecciona en sucesivas comunidades: familia, municipio, sindicato, nación, y este espíritu de comunidad crea precisamente el sentido de la cooperación, la solidaridad y fraternidad humana que son de la esencia misma del espíritu cristiano.

Esta posición por lo mismo que afirma, excluye al neo-fascismo, al comunismo y a la reacción capitalista.

BASES

El movimiento «afirma la doctrina social-cristiana» y «realizará el humanismo integral», como se establece en sus dos primeras declaraciones y en su punto tercero dice «que no tendrá carácter confesional, pudiendo participar en él todos los que acepten sus principios».

Esto es de la mayor importancia, porque unánimemente se estimó que una de las condiciones elementales de eficacia era establecer la separación del orden temporal y del orden sobre-natural o específicamente religioso.

Los cristianos que se inspiran en esta doctrina, actúan como ciudadanos responsables por entero de su acción, sin que con ella puedan jamás comprometer a la Iglesia que por su naturaleza y finalidad tiene un campo distinto e igualmente definido.

Esta confusión creada por la confesionalidad de los partidos que en el pasado pretendieron representar a la Iglesia y aún la comprometieron en sus luchas políticas, es ya un hecho histórico. En ello no se hizo sino coincidir con la actitud ya adoptada por la Unión Cívica y por la Falange, y a título informativo se recordó el acuerdo último del Congreso del M. R. P. que dijo: «En materia religiosa el M. R. P. se declara no confesional y laico, admitiendo en él a todos los franceses, cualquiera que sea su religión, o su credo, pero manteniendo como elemento orientador e impulsor del Partido un sentido espiritualista basado en los principios de la civilización cristiana».

Como se estableciera por los delegados, es un hecho que hoy grandes sectores de católicos que actúan en la vida política y social-económica coinciden a veces mejor con algunos sectores no-católicos en el plano de la acción temporal y que la actitud precisamente de estos movimientos tiende a proyectarnos en una acción amplia y apostólica, en la cual como ciudadanos buscamos la

manera de demostrar objetivamente la eficacia de los principios que nos inspiran y que estamos dispuestos a trabajar unidos con todos los que acepten esos principios que en el último término se fundan en los derechos naturales de la persona humana y que se imponen a la razón de muchos, aunque no participen de la misma fe.

Por lo demás, esta colaboración, ha sido la experiencia por todos afrontada, ha tenido el efecto de inspirar el respeto por nuestra doctrina cuando no la adhesión, porque en el último término esta posición está alimentada en la confianza en que el conocimiento de nuestros principios no debilita sino afirma nuestras posibilidades.

OBJETO

Este Movimiento tiene un objeto fundamental: «la redención del proletariado por la liberación creciente de los trabajadores de las ciudades y de los campos y su acceso a los derechos y responsabilidades en el poder político, económico y cultural».

Una de las características que definen su posición es la orientación hacia este objetivo.

Partiendo de la base que el capitalismo, régimen económico, ha hecho crisis en su esencia y que si bien representó una etapa histórica que se justifica en la evolución de las condiciones de su época, está totalmente agotado, afirmamos la presencia de una nueva edad histórica que nace y que tendrá su expresión también propia, como lo fuera la edad feudal, el artesanado y la burguesía: definimos esta edad como la era del trabajo humano que adquiere plena expresión e indiscutido predominio.

En este sentido hacemos íntegramente nuestro el siguiente párrafo del Informe a que nos referimos en una nota final, cuya conclusión quinta establece: «Los cristianos deben romper resueltamente su colusión constante en todos los dominios con el régimen y la defensa del capitalismo».

«Un gran número de cristianos (nótese los cristianos, no la Iglesia) han hecho causa común con el régimen capitalista. Defensores de la propiedad, no han luchado contra la expropiación continua que resulta de la extensión universal de las estructuras capitalistas; defensores de la personalidad, no han reaccionado ante la proletarización de los trabajadores; defensores de la libertad, no han rechazado la esclavitud económica de las masas.

«Cuando debían ser los defensores de las capas más deshumanizadas de la población, han tomado el partido de los opresores. Las consecuencias de esta traición han sido la materialización de las estructuras y la apostasía de las masas.

«Es fundamental que los cristianos repudien un régimen históricamente moribundo y que contenga en sus principios, todos los gérmenes del mal que acarrea.

«Condenar el capitalismo, régimen de iniquidad, no significa condenar ni el capital, potencial de producción y de riquezas acumuladas, ni el ahorro, garantía de seguridad o poder de inversión». (Informe citado).

Por lo demás, estas afirmaciones están suficientemente contenidas en la Encíclica *Quadragesimo Anno*, que en un capítulo célebre designado «A la libre

conurrencia sucedió la Dictadura Económica», analiza magistralmente este proceso y señala como fin específico la Redención del Proletariado.

Planteadas estas premisas, surge una conclusión definitiva: en esta lucha no somos jueces, no somos un término medio, nos definimos claramente por el trabajo, por el proletariado que debe ser redimido, alcanzando su liberación y obteniendo pleno acceso a los derechos y a las responsabilidades del poder político, económico y cultural».

En este mismo Informe citado en su punto 7.º se dice: «los cristianos deben comprender que están obligados ante todo a ayudar la ascensión de los obreros y del campesinado, sin asociarse a la defensa de los privilegios de clases que han llegado a ser más o menos incapaces o parasitarias».

Concretando esta afirmación se agrega: «Asegurar la satisfacción de las legítimas aspiraciones populares hacia la seguridad, la justicia, la iniciativa, la cultura, es hoy la tarea esencial a la cual es necesario sacrificar y de inmediato los privilegios que no tienen ya sino justificaciones históricas».

Y más aún llega a decir: «Quién no hace causa común con la vida que surge es, desde ya, un exilado, un débil que será relegado en el camino o arrastrado a pesar suyo, por la corriente, sin poder desviarse».

«Es preciso que los cristianos adquieran rápidamente el sentido de solidarizar en el gran movimiento dialectivo por donde camina la vida».

Es por esto que la finalidad señalada tiene su plena justificación y perfila nítidamente al Movimiento.

EL PROBLEMA DEL NEO-FASCISMO

La Reunión consideró extensamente el problema creado con la resurrección de las fuerzas fascistas y nacistas, que derrotados militarmente, surgen de nuevo como un peligro real para la convivencia democrática.

Estos fenómenos no se producen en un organismo sano y que su supervivencia responde a males profundos que corroen las actuales estructuras y logran producir tan desviadas reacciones.

Es un hecho fácil de constatar, especialmente en algunos pueblos del Atlántico, que estas fuerzas fascistas están vivas y operando con bastante intensidad y sin despertar la resistencia que merecen, porque la ilusión de su derrota total en la guerra, cubre las posibilidades de su actual desarrollo.

Sin embargo, este fascismo se presenta con un complejo de fuerzas y caracteres que históricamente lo distinguen, por lo cual se le designó como neo-fascismo.

Los elementos sustanciales que lo conforman en América del Sur son diversos y entre ellos se destacan el incremento del militarismo; la defensa de la organización capitalista que busca la forma de perpetuar estructuras cada vez más inadecuadas; la presencia de elementos nacionalistas que reciben su inspiración en el régimen franquista español que realiza una activa propaganda; los numerosos refugiados del régimen nazi que han llegado a países del Atlántico y el indiscriminado anti-comunismo que manejan algunas fuerzas. Estos factores influyen de una manera diversa en los distintos países y en algunos sólo se presentan como peligros potenciales que están latentes sin que el medio les haya permitido hasta ahora expresarse.

Hay países que están gastando más del cincuenta por ciento de su presupuesto en Fuerzas Armadas y se han lanzado en una carrera armamentista que amenaza la paz de América y que arruina las economías de estos pueblos, sin siquiera conseguirles la seguridad militar extra-continental, por lo cual este armamentismo, sólo puede conducir a rivalidades entre naciones del mismo Continente Sur.

Por lo general va acompañado a la subsistencia de regímenes dictatoriales, más o menos declarados, que buscan su apoyo en el mantenimiento de planes militaristas de envergadura.

Pero estas dictaduras no se presentan como en el pasado que eran simples tiranías personalistas que a lo sumo trataban de justificarse con algunos costosos planes de obras públicas.

Ahora buscan una inspiración doctrinaria, manejan una avanzada técnica de propaganda para la atracción del pueblo, y aún en medio de una demagogia social verbalista y estridente, dan a algunos sectores del proletariado reales ventajas. Pero no es ahí donde buscan su fuerza verdadera. La buscan en su acuerdo con el gran capitalismo financiero e industrial, con perjuicio de todos los sectores medios y casi siempre de los capitalistas nacionales, contribuyendo así, sin saberlo, a la concentración y robustecimiento de los grandes monopolios y a la proletarización de las masas. La buscan asimismo en la simpatía activa de los elementos nacionalistas, que tienen un fondo indiscutiblemente común con todos los fascismos: desprecio por la libertad y la razón; desprecio al régimen democrático; tendencia a la omnipotencia estatista y voluntad de aplastar por la violencia a los opositores.

Por último han encontrado la fórmula de un anti-comunismo que coloca tras ellos a todos los que por egoísmo, miedo o ambición, no desean una reforma profunda y que creen que la fuerza podrá salvar un estado social que desean se perpetúe.

Estos elementos forman la trama fundamental del neo-fascismo que constituye un peligro real para la América del Sur, porque conduce al engaño de precipitar a grandes sectores aún de cristianos en la tentación de creer que la coerción y la policía salvarán un mundo que ningún cristiano puede querer perpetuar.

Y es más importante definir y prevenir este peligro porque se insinúa bajo aspectos que tientan o engañan y que presenta soluciones en planos inclinados que muchos aceptan por inconciencia y que después será imposible destruir: una dictadura totalitaria moderna es lo más terrible que le puede ocurrir a un pueblo libre. Un estado así dispone hoy de tales medios de propaganda, de tales poderes económicos, de tal dominio sobre los centros nerviosos de un país y de tales armas en un caso de violencia, que la oposición se hace prácticamente imposible. Por eso denunciar el peligro y mantener una actitud de extrema vigilancia fué un acuerdo fundamental de la Reunión, insistiendo que éste era la amenaza más grave para el futuro de la verdadera democracia americana.

COMUNISMO

El problema del comunismo está planteado no sólo como una doctrina y un hecho político-social, sino que constituye tal vez el mayor y más hondo pro-

blema que se puede presentar a la conciencia del cristiano que quiera mirar la tragedia de este mundo con ojos limpios del interés o del miedo.

Evidentemente que en una Reunión como ésta no interesaba adentrarse en la cuestión puramente de doctrina, porque es indiscutible que la concepción cristiana del hombre y de su fin, por consiguiente del estado y de la sociedad, difiere fundamentalmente de la concepción marxista que tiene hoy su expresión en el comunismo leniniano-stalinista que es una determinada continuación e interpretación del marxismo, enteramente diversa de otras corrientes socialistas.

Pero, no basta eliminar el aspecto doctrinario que por evidente no se discute, para dar por resuelto el caso, porque el comunismo es hoy un hecho de tal importancia, que es necesario tener ante él una actitud, pues definida la situación en lo doctrinario, queda en pie, el que estamos en una sociedad o en naciones donde los comunistas viven juntos a nosotros y más que eso conviven y en muchas tareas se coincide con ellos que están sometidos a un igual estatuto jurídico y gozan de los mismos privilegios que los demás ciudadanos y los demás partidos.

Por otra parte, el comunismo ha engendrado otro hecho que requiere asimismo un pronunciamiento: el anti-comunismo.

La Reunión, considerando estos antecedentes, estimó que éste debiera ser uno de los puntos esenciales a profundizar en el Congreso próximo; pero, entre tanto, en los debates quedaron en claro algunas premisas que reflejan la conclusión séptima.

Si bien es cierto que la oposición doctrinaria es evidente, no aceptaremos que se niegue a los comunistas el estatuto legal de los demás partidos, mientras como todos los otros se mantengan a su vez dentro del respeto de la ley. Al igual que los demás ciudadanos o partidos, se les aplica el principio de que nadie puede ser juzgado ni castigado sino por sus actos, dentro de una régimen de plena igualdad jurídica.

En consecuencia, se rechazan los movimientos que proclamándose «anti-comunistas» llaman a los cristianos a someterse a la lucha de clases como una fatalidad y a solidarizar en la violencia política y en la oposición a todo movimiento obrero, con el materialismo capitalista y con toda clase de regímenes totalitarios. Como dijera el senador Dardo Regules, no podemos aceptar un anti-comunismo estúpido que nos confunda con el capitalismo y puede ocurrir que si se llega a la persecución violenta, por una obligación moral, deberemos salir aún en defensa de los perseguidos. Este anti-comunismo que llamó del pinchazo y en el cual caen muchos cristianos, es el anti-comunismo de la irresponsabilidad que termina siempre por servir al régimen capitalista.

En resumen, fué opinión unánime no participar en este anti-comunismo no-democrático que representa una suma de fuerzas anticristianas por esencia y la defensa de una régimen que no refleja nuestros principios.

Por lo demás, este anti-comunismo resulta enteramente inoperante, pues si es la consecuencia de la unión de las fuerzas anti populares, neo-fascistas y de los imperialismos capitalistas, necesariamente se obligará al pueblo a pensar que la causa de su liberación está irremisiblemente ligada a la suerte del comunismo.

Contra los que así piensan de este anti-comunismo, como lo dijera Athayde,

se provocará una campaña malévola, destinada a presentarlos como filo o pro-comunistas. Sin embargo, éste es un riesgo que hay que correr y no dejarse arrastrar por una propaganda intencionada, resistiendo con entereza a pesar de toda las contrariedades, inevitables para los que defienden una idea, que no pueden satisfacer a los que pretenden hacer de los cristianos una brigada de defensa del orden establecido.

¿Significa, esto, a pesar del rechazo doctrinario, una posición prácticamente benévola o por lo menos torpemente ingenua frente al comunismo?

No lo creemos. Por el contrario, estamos ciertos que si el comunismo ha alcanzado tal influencia, se debe en primer lugar al presente estado social que produce en las grandes masas la búsqueda de una mayor justicia y a que el marxismo-leninista implica, a pesar de su concepción errónea, una serie de análisis certeros de la realidad económico-social.

En el informe ya citado se dice: «Los cristianos no deben caer en el anti-comunismo «beta» (1).

«Un gran número de cristianos han caído en un anti-comunismo sin discriminaciones; los unos por un sentimiento legítimo ante lo que ven como una grave amenaza para el cristianismo; otros, por defender valores humanos, puestos efectivamente en peligro; muchos, también por salvar sus privilegios hereditarios de posesión o dirección».

«Así rechazan en block todo el comunismo, sin señalar lo que él contiene de sana reacción contra un mundo injusto, de interpretación objetiva de la naturaleza de la Historia, de deseos sinceros y de intuición generosa en la búsqueda de un nuevo humanismo».

«Cuando es necesario atacarlo porque se separa de lo metafísico y niega la trascendencia del espíritu; en su rechazo gratuito de lo divino, de donde se derivan sus múltiples errores en cuanto a la consideración de las personas, al rol de la violencia, a la naturaleza de la familia, a la estrategia y a la táctica revolucionaria, en las nociones de la verdad, de la libertad y de la moral; se le ataca doctrinalmente, en cambio, en el dominio en que aporta elementos indispensables a toda visión objetiva del mundo y de la historia y se piensa que es necesario reducirlo con prisiones y ametralladoras».

«El anti-comunismo de los cristianos no debe hacer el juego a las fuerzas que oprimen a las masas obreras».

Este es un elemento esencial; se insiste en atacarlo en los aspectos económicos; pero se olvidan los elementos espirituales y esto por una razón muy simple: porque hay más deseo de conservación de lo económico que interés por las verdaderas manifestaciones del espíritu. Un anti-comunismo de este tipo está de antemano condenado a la esterilidad por no poder despertar confianza en las masas populares.

El recurso de la dictadura es aún más ineficaz y el ejemplo de Rusia bastaría para señalarlo, pues se trata del país donde se le persiguió con mayor violencia y donde precisamente triunfó. Los regímenes dictatoriales terminan por suprimir toda las estructuras jurídicas, el funcionamiento de los partidos y la propaganda de las ideas. El comunismo que sabe trabajar mejor que nin-

(1) El Informe citado se publica en este mismo Número con el título de *Carta a los Políticos Cristianos de Buena Voluntad*.

guna otra fuerza en la ilegalidad, que ha podido hacer su propaganda sin la oposición de otras ideologías que trabajan mejor por su propia naturaleza cuando la democracia funciona, es siempre el ganador, cuando derrumbado el edificio fugaz de la fuerza, buscan los pueblos organizaciones que los agrupen.

Esto no significa en manera alguna que si el comunismo en su acción viola la ley no pueda caer bajo su castigo, como cualquier otro que la trasgreda; pero entonces la sanción de la ley tiene la eficacia del prestigio moral y del fundamento operante de la justicia que los pueblos conscientes o subconscientemente aprecian en especial cuando hay otras corrientes vivas y orgánicas que respaldan esta acción justa.

Todo esto lleva a una conclusión: sólo podrá vencerse el comunismo superándolo por una acción, que se fundamente en una filosofía del hombre que lo interprete en su sentido humano y universal; que despierte la fe y la capacidad de sacrificio necesarios para romper con el presente; que sea capaz de crear una técnica moderna y eficaz y que inspire el decidido e inquebrantable propósito de luchar por un nuevo humanismo integral, que significa la positiva esperanza de un mundo mejor.

Esta posición constructiva que excluye por sí sola el negativismo de los antiderrotados de antemano en todo el curso de la historia es lo que justifica la misión de una verdadera democracia cristiana en la cual pueden participar todos los hombres de buena voluntad que quieran alcanzar por el camino de la razón y de la libertad, un mundo donde se practique la justicia.

Antes de estas premisas que plantean la cuestión en el terreno teórico y práctico, quedan en pie diversos problemas diríamos tácticos, que se refieren fundamentalmente a la confianza en los procedimientos democráticos frente a una fuerza internacional que plantea dos situaciones: el hecho ruso, como potencia imperial y la acción de los partidos comunistas con relación a ella y para muchos la duda de si aún es oportuna una batalla que está planteada en tan desfavorables condiciones.

Fué un criterio indudable el afirmar la convicción que si los cristianos tienen fe práctica en su doctrina y en la posición constructiva ya definida, sus posibilidades son indiscutibles.

En cuanto al problema de la defensa continental, dependerá de las pruebas de hecho y de los mecanismos jurídicos examinados a la luz de este mismo criterio y en ningún caso con la inspiración de un anti-comunismo no-democrático cuya condenación fué categórica.

Estos problemas serán una de las materias a analizar y profundizar en el Congreso próximo que se ocupará preferentemente de esta situación, recogiendo el aporte de las diversas informaciones auténticas y objetivas que aportarán las delegaciones.

SUPERACIÓN DEL CAPITALISMO

Pero, no basta saber lo que se persigue y lo que se excluye. Es necesario tomar posiciones concretas frente a la actual organización del capitalismo que es la expresión económica que se trata de reemplazar, porque si éste fuera justo, valdría la pena reformarlo o aceptarlo con las inevitables limitaciones de toda creación humana.

Es aquí, precisamente, donde se requiere una precisión definitiva porque toda debilidad engendra la confusión. El capitalismo (no el capital factor o elemento útil e indispensable en el proceso de la producción) es un régimen económico que significa el predominio del poseedor del capital en el proceso de la producción y en la dirección económica y la exclusión del trabajo, en esas ventajas y responsabilidades. Su finalidad a través de la libre concurrencia es el lucro, que es lo que busca el capitalista en su inversión. Históricamente este régimen significó un sistema de la libre empresa; pero por la lógica interna y fatal de las leyes que puso en juego debido a su estructura, se ha encaminado a una concentración tal de poder en grandes trusts o monopolios, que de hecho esa libertad ha desaparecido.

Es por esto que Athayde sostuvo siempre como tesis, que estábamos frente a tres totalitarismos que destruyen la libertad de la persona humana y que uno de ellos era el totalitarismo capitalista, porque de hecho ha producido la desaparición de la libertad y la esclavitud económica. Por lo demás, en estas dos afirmaciones siempre se termina por repetir los conceptos de las Encíclicas.

De aquí que el movimiento se empeñará en la superación del capitalismo, sea individual o estatal, para lograr el humanismo económico.

Este humanismo económico organiza la economía, teniendo como fin la satisfacción de las necesidades materiales de la persona humana, y por consiguiente es esta finalidad suprema lo que lo caracteriza.

La economía no puede tener como objetivo el lucro, ni el incremento de la riqueza en manos de algunos. El hombre trabaja para ganarse el pan con el sudor de la frente y el sudor de esa frente que produce el trabajo es para satisfacer sus necesidades materiales. Una economía que de hecho ha postergado esta finalidad, relegándola a un segundo plano porque primero estaba la ganancia, es una economía inhumana o deshumanizada. Muchos se admiran y critican con razón, los terribles sufrimientos a que el capitalismo de Estado en Rusia somete a la población, para alcanzar determinados fines de industrialización; con mayor admiración y enojo debieran contemplar los sufrimientos que acompañó al nacimiento del régimen capitalista, la conquista de los mercados o las condiciones en que se desenvuelve. En el primero, podría valer como una justificación aparente su voluntad de crear un nuevo estado; en éste en cambio el motivo sólo es satisfacer el espíritu de lucro, sin duda un gran motor económico; pero, en uno y otro sistema, la víctima ha sido el hombre que ha pagado con su sudor y su dignidad estas conquistas. Por eso el humanismo económico coloca al hombre como fin y no como medio en el proceso económico.

Para que no hubiese duda sobre la concepción de lo que se llama humanismo económico, se señalaron las cinco direcciones esenciales que debe reunir. Las dos primeras, que se refieren al predominio de la moral sobre el lucro y el predominio del consumo sobre la producción, se explican suficientemente con la premisa anterior, o sea, en la definición misma del humanismo económico. La tercera afirma el predominio del trabajo sobre el capital, basándose en que el trabajo es una actividad del hombre y es imposible separar la persona del trabajador, de la fuerza trabajo que produce. El capital, máquina, ahorro o crédito, es un instrumento al servicio del trabajo humano que es la fuerza verdaderamente creadora. Por eso es que no podemos aceptar en tesis ni en hipó-

tesis la igualdad, ni mucho menos el dominio del capital sobre el trabajo, que constituye una de las esencias determinantes del régimen capitalista de la producción.

Si existe el predominio del trabajo, toda la organización actual de la empresa debería ser reemplazada por un nuevo sistema en que el capital, la técnica y el trabajo se asociarían como elementos que unidos son capaces de producir, bajo el predominio del trabajo como elemento director.

La sustitución del patronato por la asociación implica el reemplazo del salariado por una participación efectiva en las utilidades. El régimen del salariado no significa esencialmente la percepción regular y periódica de una remuneración; porque también el capitalista recibe sumas periódicas para vivir. El salario se define porque condena al salariado a una triple inferioridad en el régimen actual: inferioridad psicológica al ser simplemente una pieza ciega en el proceso económico; inferioridad jurídica, porque no participa en el sistema direccional; inferioridad económica, porque lo limita en sus posibilidades a una entrada fija que no le da acceso a las verdaderas utilidades que se consiguen y en cambio corre el riesgo en las pérdidas; porque la pérdida de la empresa significa cesantía. Por eso el salariado debe ser reemplazado jurídica, psicológica y económicamente por una participación que puede en algunos casos no significar un mejoramiento monetario; pero sí un cambio de estructura al asociar los elementos que integran el proceso de la producción.

En la Reunión quedó claramente especificado que el régimen del patronato era en la actualidad en absoluto inoperante para resolver el conflicto en que vive la sociedad contemporánea.

El trabajador que al través del voto ha alcanzado prácticamente el predominio del poder político, que se sabe dueño del poder sindical, se ve excluido de la dirección económica o por lo menos de intervención y aun conocimiento de la rueda íntima del negocio al cual le consagra la mayor parte de su vida. Esto resulta aún más paradójico cuando observa que el trabajo es su actividad vital, a la que consagra su existencia y de la cual depende y en cambio observa que el dueño de la acción-dinero, que muchas veces no conoce la empresa, pues ha delegado enteramente la administración en el trabajo-dirección, tiene la propiedad e interviene decisivamente en la dirección.

Esta antinomia no puede mantenerse y de hecho el mundo está abocado a través de diversos caminos a su resolución.

El reformismo paternalista que se analizó extensamente fué unánimemente rechazado por ineficaz y por no responder a la esencia de estas concepciones: conceder ventajas, manteniendo el sistema, agudizará las dificultades, sin constituir solución de ninguna especie.

Los cristianos que viven de fórmulas como «la buena casa-habitación»; el mejor salario; seguridad social o policlínico, en una palabra la fórmula del buen patrón, amigo de su obrero o campesino, al cual «tiene en muy buenas condiciones» no podrá luchar útilmente en un mundo en el cual muere un sistema y nace otro. El trabajo ya no quiere concesiones, quiere el Poder y ninguna política reformista detendrá un proceso cuya marcha se observa incontenible.

Estas posiciones por lo demás definen hoy a cualquier movimiento auténtico. En el último Congreso del M. R. P. en el cual estuvieron representados diver-

esos grupos o corrientes europeas, se aprobó el informe de Albert Gortais que en el capítulo titulado «La propiedad no es un privilegio, sino un servicio», estampa la siguiente conclusión: «El capital mismo no produce nada. Es el trabajo el que lo hace fructificar. El trabajo no puede estar dominado por el capital: es el capital necesario quien debe estar al servicio del trabajo productivo».

«Estos mismos principios, dominan necesariamente una repartición de las utilidades que se conforme con la justicia. El producto del trabajo debe volver a los trabajadores de todas las categorías proporcionalmente al aporte de su trabajo y a las cargas que soportan en interés de toda la colectividad. Las solas desigualdades admisibles pueden referirse a las diferencias del rendimiento, de calificación profesional o a las cargas de familia».

Otra de sus conclusiones igualmente aprobada dice: «La democracia económica se caracteriza por una participación efectiva de todos en la ganancia de los negocios económicos; por una repartición más igualitaria, por el respeto de los derechos de cada uno». «Ella se opone al capitalismo que se reserva la posesión del capital, la dirección económica y que asegura en la repartición de las utilidades la preponderancia a los propietarios del capital y regla las relaciones de los hombres en función de la propiedad del capital».

«Se opone también a un estatismo totalitario en el cual las relaciones económicas se reglamentarían pura y simplemente como en las relaciones de derecho público de gobernante a gobernado; de administrador a administrado; y en el cual se produce la confusión entre el aparato político del Estado y la organización económica de la nación».

Paul Bacon, llegando más específicamente al problema de la reforma de la empresa en su informe, también aprobado, dice que «el objetivo es liberar al hombre superando el régimen del asalariado y confiando al trabajo la gestión de las empresas». Por su parte la Democracia Cristiana Italiana que ha publicado algunos folletos precisando su programa, en el relativo a la empresa dice: «el específico objetivo económico social del nuevo régimen es la emancipación de los trabajadores del predominio de la clase capitalista». «La gestión de los bienes productivos debe pasar progresiva, pero decididamente, a las fuerzas efectivamente trabajadoras, individuales o asociadas, en proporción a las funciones que desempeñan útilmente en la economía».

El humanismo económico es la única posibilidad racional de alcanzar un régimen de respeto por la libertad del hombre: entre el poder del capitalismo en proceso de concentración y entre el poder de la dictadura estatista que hace de lo económico un instrumento más del dominio político, éste es el único camino que se abre como esperanza de reforma integral y no de una simple modificación a sistemas ya superados por la realidad histórica.

Si los cristianos se limitan a defender el régimen capitalista tratando de reparar alguno de sus efectos, o temerosos de los riesgos del cambio lo mantienen, por creerlo el mal menor, no obtendrán detener la fuerza dialéctica que lo consume y entonces un nuevo totalitarismo colectivista destruirá la posible conquista de la justicia dentro de un orden jurídico que asegure la libertad.

ELEMENTOS A CONSIDERAR

No basta, sin embargo, señalar estas aspiraciones teóricas. Se requiere el suficiente sentido de la realidad presente y la capacidad técnica necesaria para lograr progresivamente una transformación, que evitará el trastorno en la violencia y en el sufrimiento que puede ser terrible, de grandes masas humanas.

Por esto la Reunión, «encareció, en su punto 10, la necesidad de los estudios objetivos de las condiciones de hecho de cada país y de cada región, de modo que la transformación se logre por medios pacíficos y no por medios violentos».

Evidentemente que es fácil repudiar otras doctrinas: el capitalismo es fruto de una concepción del hombre y de la economía, pero es un sistema que opera y cuyas instituciones se conocen. Igual cosa ocurre con el comunismo.

Los que inspiramos nuestra acción social-cristiana en el pensamiento social cristiano, debemos desarrollar el sistema institucional concreto que traduzca de una manera práctica la concepción que nos inspira.

En último término la Humanidad ya no cree en las declaraciones de carácter general que no están acompañadas de realizaciones posibles, eficaces y operantes para resolver sus problemas.

Este estudio de las condiciones reales de las economías y el señalar las nuevas instituciones será la tarea fundamental de los equipos técnicos que se establecerán en los diversos grupos nacionales y será, sin duda, el tema central del próximo Congreso que tratará de definir las soluciones constructivas que se proponen a la situación que se critica.

Si éste es el elemento de estudio que orientará la acción en el punto 13, se define el elemento que obliga a tomar las posiciones prácticas al afirmar «el derecho a la sindicación como un derecho inalienable de la persona humana en el trabajo, cuyo ejercicio exige un régimen de plena igualdad jurídica para todas las categorías de trabajadores».

Este derecho exige no sólo una actitud declarativa, sino que estimula la organización sindical y obliga a «participar plenamente en su desarrollo».

La verdad es que hoy el trabajo organizado ha llegado a una etapa de plena madurez. Quien de veras aspire a un humanismo económico y a la superación del capitalismo como régimen, debe participar en esta vasta y universal marcha del trabajo sindicalizado, única manera que tiene éste para adquirir su expresión e influencia.

Sustraerse a este hecho, que constituye un derecho natural, es condenarse de antemano a la ausencia y a la ineficacia.

Este es el instrumento real, práctico y presente, del trabajo. Por eso el testimonio de que se adoptan posiciones verdaderas y no tímidas resoluciones verbales, reside en incorporarse a este movimiento del trabajo organizado, para luchar dentro de él, lealmente, por que se inspire en esta doctrina que asegurará al trabajo su liberación y legítima influencia.

EL VERDADERO SENTIDO

Estas bases que se comentan y las otras que contiene el acuerdo logrado, definen, a nuestro juicio, el espíritu y las conclusiones de la Reunión.

Para participar en el Congreso, es necesario adhesión a estas proposiciones. Esta adhesión no sólo debe ser mera fórmula, sino como se establece de una manera expresa, es necesario que la conducta rubrique en los hechos, dicha declaración. El comité calificará los antecedentes de los que soliciten su ingreso.

Como muy bien lo dijera Athayde, no se trata de una vaguedad grandilocuente, sino de un fermento, que puede ser pequeño; pero cuya fuerza depende de su auténtica comprensión. Precisamente porque una gama muy grande de grupos y personas encuentran fácil usar la expresión social-cristianos, se ha querido definir de antemano, para evitar equívocos. Sin ánimo de exclusión ni de monopolizar una idea; pero con el propósito de impedir su adulteración, unen su acción los que entienden su tarea dentro de estas precisiones.

No desean hacer una pequeña capilla, reducida a sus preferencias; sino construir sobre bloques consistentes, condición necesaria para que el edificio adquiera amplitud y tenga duración.

Los que sinceramente tengan este mismo pensamiento y en sus actuaciones comprometan su vida y no sólo su inteligencia, serán recibidos.

Pero por encima de estas ideas y más allá de la técnica que se requiere para su ejecución institucional, lo que hará vivir este Movimiento que nace, será su espíritu.

A través de América, hombres de todas las latitudes y de las más diversas condiciones, modelados por las circunstancias del tiempo, del espacio y del medio han tendido sus manos en gestos de fraternidad para iniciar su marcha.

En estas tierras algo profundo está ocurriendo, como en todas las tierras. Los hombres saben que un gran cambio se está operando, que esta lucha terrible, que esta inquietud universal no son una crisis pasajera.

La búsqueda de una fórmula de convivencia; la muerte de un sistema económico que creyó en la fecundidad del dinero; la aspiración de los pueblos de encontrar una vida donde la paz tenga una puerta y la justicia, no sea una palabra vana, sacuden al hombre en su sustancia misma.

Por eso, los que quieran tener una respuesta, no pueden entregarse a medias; deben entregar todo su ser: entraña y alma; porque ésta es hora, en que las medidas inutilizan y sólo el hombre entero, dando como prenda de sinceridad, su vida al servicio de la causa, puede ser escuchado.

De este espíritu vivirá el Movimiento que nace; si no, será una tentativa frustrada.

Y ninguna tarea más digna para los cristianos, pues en esta hora en que se mueven los pobres del mundo y los pobres de América, no pueden fallar. Si se colocan junto al dinero o a la fuerza; si tienen miedo a la libertad; si creen que la justicia llegará de arriba y no será conquistada desde abajo, habrán fracasado y entonces sí que el comunismo tendrá abierto su camino; porque los que debieron estar no llegaron o están tras las barricadas del «orden» disparando contra los que han sufrido la miseria.

La justicia y la libertad no se dan con gesto de limosna. Hoy el hombre común quiere construirse su propia casa. Si en ella el alma no tiene una ventana hacia el cielo, será porque no participamos en el esfuerzo de levantarla.

El Evangelio tiene en esta hora una palabra, como la ha tenido siempre en el trascurso del tiempo; pero nunca como hoy esa palabra fué tan necesaria porque el gran escándalo es que el Cristo de los pobres, de los humildes, el

que rechazó fariseos, quieren colocarlo como estandarte de defensa de los poderosos, para desconcierto de los desamparados.

América del Sur ha entrado en un proceso de industrialización interna y así como hace cien años se planteó el problema de su independencia política, hoy se plantea el problema de su independencia económica y de su integración en el mecanismo de la organización mundial de los pueblos.

Como dijera Regules «si este proceso lo hace a través de la libertad de empresa y de ganancia indefinida; con un Estado sólo preocupado de sus intereses fiscales, habrá nacido un nuevo imperialismo y la guerra será inevitable».

Esta terrible interrogante que arrojará fatalmente a los pueblos en cualquiera de las formas del totalitarismo materialista, sólo puede ser salvada si en el mundo que nace un verdadero humanismo encauza el movimiento histórico.

Como muy bien dice Levré «si un conjunto de formaciones cristianas, más o menos coordinados tienen a la vez una doctrina precisa, un sistema constructivo, capacidad estratégica, poseen una táctica de penetración, y una técnica de acción eficaz, serían rápidamente la fuerza mundial más decisiva».

No sería exagerado pensar que en Montevideo se inició una tentativa destinada a crear en América un Movimiento que llegue a reunir tales elementos.

Depende de la fe y de la capacidad de sacrificio de los que en él militan el conseguirlo; pero es una empresa capaz por sí sola de justificar la vida de nuestras generaciones y darle a la juventud el sentido de la dignidad que crea una misión grande.